

de las tareas de la Sociedad, hasta el próximo mes de Setiembre, como era de costumbre.

Ag. Escribano & Carlos García
Clemencia



Sesión extraordinaria del día 20 de Julio de 1883.

Presidencia del Sr. Director.

Contador: Por Giménez
Castillo. Rodríguez Gamero
Alguacil D. Julio
Secretario.

Habiendo la sesión, la Secretaria manifestó que el objeto que motivaba esta reunión extraordinaria lo era el oficio que el Sr. Director había recibido de la Comisión designada por el Excmo. Ayuntamiento, para ocuparse en preparar todo lo que a la próxima feria de esta Capital se refiera, con objeto de estimular la concurrencia, y procurar especímenes que contribuyeran a ella, comunicacion que

Comision del Excmo Ayuntamiento p.^a copiarla a la letra dice

“Alcalde constitucional de Murcia. La comision de este Ayuntamiento que tiene a su cargo preparar el programa de la proxima feria, ha creido en sus primeras gestiones, que pueden y deben conciliarse perfectamente con las fiestas propias de esos dias, y con otras fiestas que fomentan la cultura y moralidad de los pueblos. Partiendo de este supuesto, halaga el pensamiento de tener en dichos dias Juegos Florales, Exámenes generales, y premios a los niños y niñas de las escuelas publicas, y este mismo orden de dia, ha creido que un certamen de premios a la virtud, es el que en la solemnidad debida recibiendo pública recompensa la virtud allí donde mas grande y